

Negociación minera
San Diego y Anexas,
 SOCIEDAD ANÓNIMA.
 EN CHARCAS, S. L. P.

CONVOCATORIA.

Conforme á lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los Sres. accionistas de esta Negociación, á Asamblea General ordinaria para el día 31 del próximo mes de Enero, á las diez a. m. en el local de esta Secretaría, sita en la 4^a calle de Juárez número 24 [bajos] para tratar los puntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA.

I. Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Negociación y estado financiero de la misma.

II. Informe del Ingeniero Director de la mina.

III. Presentación de las cuentas correspondientes al año de 1903 y dictamen del señor Comisario sobre las mismas

IV. Reforma del artículo 10º de los Estatutos.

V. Elección de los funcionarios que deben formar el nuevo Consejo de Admón. y Comisario.

VI. Tratar de otros puntos que se relacionen con el desarrollo de la Negociación.

Desde la publicación de la presente convocatoria queda abierto el registro de acciones en esta Secretaría y en México en los Bancos Nacional Mexicano, Londres y México y despacho del señor Carlos Scherer, Centro Mercantil 2º piso número 1.

San Luis Potosí, Diciembre 28 de 1903 — T. Vélez, Secretario.

Hemeroteca Digital de San Luis Potosí

3-2

COMPANIA MINERA.

DE

Cinco Señores

Mineral de Pozos, E. de Guanajuato.

En sesión de hoy acordó la Junta Directiva de esta Compañía, citar á los señores accionistas á Asamblea General ordinaria, para el día 30 del próximo mes de Enero á las tres [3] p. m. en el local de la Tesorería, sito en la esquina 1^a de Zaragoza y 5^a de Iturbide, para tratar de los puntos que expresa la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Informe del Ingeniero Director de las minas.

2º Rendición de cuentas por la Junta Directiva.

3º Informe de la Junta.

4º Id. del Comisario.

5º Acordar lo conveniente sobre los diversos asuntos que someta la Directiva á la Junta General y

6º Nombramiento de la nueva Directiva y Comisarios.

El depósito de acciones se hará en la Tesorería, hasta las doce del día 30.

San Luis Potosí, 30 de Diciembre de 1903.—3-2

PREGON.

Al margen un sello que dice. Juzgado 1º de lo Civil. San Luis Potosí.

Por disposición del ciudadano Juez primero de lo

Civil, se saca á remate el motor automático AMES Vím. fijo horizontal, de 135 revoluciones por minuto, 40 caballos de fuerza, 12 pulgadas de diámetro y 15 de largo, en buen estado, con avalúo de \$1,000 00 mil pesos; y una caldera tubular de retorno AMES, de 60 tubos, 60 caballos de fuerza, con diámetro interior de 54 pulgadas, avaluada en \$2,000 00 dos mil pesos.

La almoneda se verificará en el local del Juzgado á las diez de la mañana del once de Enero próximo.

San Luis Potosí, Diciembre 28 de 1903.—Juan I. de Alba, Srio. - 3-2

EXTRACTO NUM. 661.

Al margen un sello que dice: Agencia de la Secretaría de Fomento en el ramo de Minería.

El señor Ernesto W. Pitt, de origen inglés, de ejercicio minero y residente en esta ciudad, presentó á esta Agencia de Minería con fecha 3 del mes actual, una solicitud en la que pide una concesión minera de seis pertenencias sobre una veta que produce metales con ley de cobre, ubicada en una loma conocida con el nombre de la Cruz, en terrenos del Rancho El Sauz, en este Municipio.

Expresa la referida solicitud, que las señales más notables para su identificación del punto en donde se situarán las pertenencias son: las antes mencionadas; cuya concesión llevará por nombre "María Lewnor."

Ha sido nombrado perito para que mida las pertenencias solicitadas y levante el correspondiente plano, el Sr. Ing. Tomás P. Rowe, vecino de esta ciudad, quien tiene aceptado su encargo.

Desde esta fecha y de conformidad con lo prescrito en la fracción 3^a del artículo 21 del Reglamento respectivo, se abre un plazo improrrogable de cuatro meses, para la substanciación del expediente en esta Agencia.

Chircas, Noviembre 12 de 1903.—E. A. de M. S., Luis A. Guiza. 3-2

COMPANIA MINERA ANONIMA DE
66 ANGUSTIAS. 99

Mineral de Pozos, Estado de Guanajuato.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva, en sesión de esta fecha, acordó convocar á los señores accionistas de esta Negociación á Junta General ordinaria, que se verificará el 30 de Enero próximo á las 3 p. m. en la Tesorería de la Negociación, sita en la 3^a calle de Maltos número 1 de esta ciudad, para tratar los asuntos á que se refiere la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Informe de la Junta Directiva.

2º Presentación de las cuentas y del Balance General.

3º Nombramiento de la Comisión de Glosa.

4º Informe del Ingeniero Director y

5º Nombramiento de la Junta Directiva que deberá funcionar en el periodo próximo.

De acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, el depósito de acciones se hará en la Tesorería de la Negociación, hasta las doce a. m. del día de la Junta.

San Luis Potosí, Diciembre 31 de 1903.—M. López Gutiérrez.—Tomás Medellín, Srio. 3-1